ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JÓDAR (JAÉN)

2023/1792 *Fecha de constitución del Tribunal calificador para el proceso selectivo de personal funcionario incluido en el proceso de estabilización de empleo temporal.*

Anuncio

Doña María Teresa García Gómez, Alcaldesa-Presidenta del Ilmo. Ayuntamiento de Jódar (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 29 de marzo de 2023 y nº 2023-0376, se ha dictado la siguiente Resolución:

"Visto que, por Resolución de Alcaldía nº 2023-0187, de la Sra. Alcaldesa Presidenta del Ayuntamiento de Jódar, de 15 de febrero de 2023, se designó el Tribunal Calificador para el proceso selectivo de once plazas de personal funcionario, incluidas en la Oferta Pública de Empleo Extraordinaria del año 2021 correspondiente a los procesos para la estabilización del empleo temporal del Ayuntamiento de Jódar y por resolución de corrección de errores nº 2023-0221, de fecha 23 de febrero de 2023 se fijó como fecha de constitución del Tribunal Calificador para la valoración de méritos aportados por los aspirantes para cada plaza objeto de la convocatoria, el día 30 de marzo de 2023, a las 10:30 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Jódar, sito en Plaza de España, nº 1 2ª Planta de la localidad de Jódar.

Visto que, dos miembros del Tribunal Calificador, no pueden asistir a dicho Tribunal por causas de fuerza mayor, siendo Titular y suplente.

En base a lo anteriormente expuesto, y en uso de las facultades que me confieren las disposiciones legales vigentes, y en concreto el art. 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta Alcaldía

Resuelve

PRIMERO.- Dejar sin efecto la convocatoria de constitución del Tribunal prevista para el 30 de marzo de 2023, fijándose como nueva fecha para su constitución el día 12 de abril de 2023, a las 10:00 horas, en las dependencias de la Alcaldía, sita en Plaza de España, nº 1 1ª Planta de Jódar.

SEGUNDO.- Comunicar esta resolución a los interesados.

TERCERO.- Publicar esta Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Jódar, portal de transparencia y en la página web del mismo."

cve: BOP-2023-1792
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jódar, 29 de marzo de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, María Teresa García Gómez.

cve: BOP-2023-1792
Verificable en https://bop.dipujaen.es